

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL

Radicado 630014003-006-2018-00042-00

Armenia Quindío, doce (12) de enero de dos mil veintidós (2022)

Para los fines legales pertinentes, se pone en conocimiento de las partes los oficios provenientes de las entidades bancarias y del Instituto Departamental de Tránsito del Quindío.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE;

SILVIO ALEXANDER BELALCAZAR REVELO

JUEZ

LMGR

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL EN
ORALIDAD
ARMENIA – QUINDIO
LA PROVIDENCIA ANTERIOR SE NOTIFICO
POR FIJACIÓN EN EL ESTADO
No. 002 DEL 13 DE ENERO DE 2022

BEATRIZ ANDREA VÁSQUEZ JIMÉNEZ
SECRETARIA

Firmado Por:

Silvio Alexander Belalcazar Revelo

Juez

Juzgado Municipal

Civil 006 Oral

Armenia - Quindío

Código de verificación: **3db368f74de7164931768ba2d7f34057b6ae8e123326537c2bdc96b67e0b1a6b**

Documento generado en 12/01/2022 09:46:13 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>